



Ministerio de Educación de Catamarca
Secretaría de Planeamiento Educativo

Orientaciones para los profesores de cada uno de los Niveles Educativos.

1. NIVEL PRIMARIO:

- 1.1. Deberá proponerse a los alumnos dos actividades diarias, las que deberán ser motivadoras, sencillas, de breve duración y factibles de ser resueltas por ellos/as.
- 1.2. Las actividades deberán corresponderse con los principales contenidos de los espacios curriculares del grado/año correspondiente.
- 1.3. Las actividades y los contenidos, que a través de ellas se desarrollen, deben estar vinculados con el contexto del alumno (su mundo natural, social y cultural).
- 1.4. La familia debe acompañar a los alumnos a resolver sus actividades pero no a resolverlas. (papá, mamá, la abuela, etc.)
- 1.5 Se sugiere esta organización:
 - Lunes: una actividad de Matemáticas y una de Ciencias Naturales.
 - Martes: una actividad de Lengua y una de Ciencias Sociales.
 - Miércoles: una actividad integradora con Lenguajes Artísticos.
 - Jueves: una actividad de Tecnología.
 - Viernes: una actividad práctica de Educación Física.
- 1.6. Conviene generar para los días viernes una actividad integradora de los principales contenidos desarrollados durante la semana.
- 1.7. Las actividades deben tener un orden lógico, de tal modo que se vayan construyendo secuencias didácticas. No, a las actividades sueltas, descontextualizadas.
- 1.8. Las actividades deben tener un grado de complejidad coherente con la edad mental y cronológica de los/as alumnos/as. No caer en el error de proponer actividades que son apropiadas para un grado superior al que conducimos.
- 1.9. Las actividades deben ser resueltas en cualquier lugar de la casa y en el momento que cada familia decida.
- 1.10. Las familias esperan que los docentes realicen devoluciones respecto a la valoración que hicieron de las actividades resueltas y enviadas.
- 1.11. Que los docentes utilicen en sus consignas e indicaciones, para realizar las actividades, un lenguaje predominantemente didáctico; no un lenguaje cargado de términos técnicos. Algo, razonable.
- 1.12. Que los mensajes de los docentes a los alumnos y sus familias revelen afectos positivos, solidaridad, respeto.
- 1.13. Las actividades que son fotocopias de libros, revistas o bajadas de INTERNET deben ser revisadas por los docentes. Encontramos en algunas de ellas errores gramaticales y también errores de concepto.



- 1.14. La mecánica de trabajo deberá ajustarse a este procedimiento:
 - a. Una semana completa, con dos actividades diarias, organizadas como se indica en el ítem 2.5 de este documento.
 - b. La semana siguiente no enviar ninguna actividad:
 - Los alumnos, acompañados de su familia, revisarán y estudiarán sus propias producciones apoyados por el material que les enviaron sus profesores.
 - Los docentes evaluarán las producciones de los alumnos, resueltas la semana anterior y, además, realizarán las devoluciones correspondientes y prepararán las actividades siguientes.
 - La próxima semana se repite este procedimiento señalado en los dos puntos anteriores (a,b)